109

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Ministerio de Interior,

Decreto N. 1027.-

POR EL QUE SE NOMBRA UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DEL INTERIOR.-

Asunción, 16 de Noviembre de 1.948.-

V I S T A : la nota S/Nº (Exp.Nº 1.011) de la Secretaría General del Ministerio del Interior, de fecha 2 del corriente, referente al nombramiento de un funcionario dependiente de la Dirección General de Administración de dicho Ministerio; y la providencia de la Dirección General del Personal del mismo;

Nº 192-

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.-Nómbrase Auxiliar en la categoría D-4, Anexo B.- Item 2, al Sr. Venancio Argaña, con la antiguedad del 2 del corriente mes, por hallarse vacante el cargo.-

Art.2º.-Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

MET.-